



Quito, Oficio No. EPMAPS-GT-2022-078

03 FEB. 2022

**Asunto:** Respuesta a la solicitud emitida mediante Resolución No. 084-CUS-2021  
Ref: SG-292-22; GADDMQ-SGCM-2022-0071-O

Señora.  
Mónica Sandoval  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO**  
Presente. -

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0071-O, mediante el cual solicita un informe de la aprobación de obras en la urbanización Carretas 145-C, adjunto sírvase encontrar el informe constante en el Memorando No. EPMAPS-GTIS-2022-043, suscrito por el Ing. Víctor Ushiña, Jefe del Departamento de Ingeniería de Proyectos, con las acciones realizadas en las áreas donde la EPMAPS tiene competencia, en relación a la situación actual de la urbanización Carretas 145-C.

Atentamente,

José Ortega V.  
**GERENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA**

Anexos: Memorando No. EPMAPS-GTIS-2022-043

Acción	Responsables	Siglas Unidades	Fecha	sumilla
Elaborado por:	F. Calle	GTIS	2022-01-21	
Revisado por:	S. Rosero / V. Ushiña	GTIS / DIP	2022-01-21	
Aprobado por:	I. Moncayo	SP	2022-01-21	

Ejemplar 1: Destinatario  
Ejemplar 2: Departamento del DIP  
Ejemplar 3: Secretaria



Quito, 21 de enero del 2022

**MEMORANDO N° EPMAPS-GTIS-2022-043**

**PARA:** José Ortega V.  
**GERENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA**

**ASUNTO:** Respuesta a la Resolución No. 084-CUS-2021  
Ref: SG-292-22; GADDMQ-SGCM-2022-0071-O

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0071-O , suscrito por la señora Mónica Sandoval, Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo, mediante el cual solicita un informe de la aprobación de obras en la urbanización Carretas 145-C, cúmplame informar que:

1. La urbanización Carretas 145-C cuenta con planos aprobados por la EMA del 21 de mayo del año 1992.
2. La urbanización Carretas ha construido obras de agua potable y alcantarillado que no han sido ni fiscalizadas, ni recibidas, por la EPMAPS.
3. En el mes de julio del año 2020 la EPMAPS es invitada por la AZC a participar en mesas de trabajo para la revisión del Informe Técnico de Emergencia de la urbanización Puertas de El Sol.
4. Al realizar la inspección a la urbanización 145-C se solicitó al señor Fabian Iñiguez que las obras ejecutadas deben ser aprobadas por la EPMAPS y su ejecución requiere ser fiscalizada por la Empresa. Se constato que las obras construidas corresponden a la primera etapa de la urbanización.
5. Mediante oficio GTFN-JCQ-2020-054, del 05 de noviembre del año 2020, la EPMAPS responde al señor Fabian Iñiguez que actualice los planos de diseño de agua potable y alcantarillado.
6. Con fecha 07 de octubre del año 2021 se ingresa el pedido para que se apruebe la actualización de los diseños.

Con estos antecedentes, para proceder a la aprobación de los estudios y diseños de agua y saneamiento, la EPMAPS solicito, mediante oficio EMAPS-GTIS-2022-058, dirigido al representante de la urbanización Carretas 145-C, presente los planos urbanísticos con aprobación municipal, vigente a la fecha.

Atentamente,

Ing. Víctor Ushiña P.

**JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROYECTOS (E.)**

**EPMAPS** GERENCIA TÉCNICA  
AGUA DE QUITO DE INFRAESTRUCTURA

02 FEB 2022

9:38

.....  
FIRMA RECEPCIÓN

**EPMAPS** | **Por un Quito**  
AGUA DE QUITO | **Digno**